

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torrella

2025/05249 *Anuncio del Ayuntamiento de Torrella sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 47/2025, de 5 de mayo de 2025, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Josep Poveda Vicedo y D. Vicent Pastor Vidal, en la Concejal Ana Llobell Alzamora y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 16 de mayo de 2025, a las 13:00 horas.

Torrella, 6 de mayo de 2025.—El alcalde, José Vicente Segarra Terol.

